

Con el permiso de la presidencia y la secretaria de la mesa directiva, compañeras Diputadas y compañeros Diputados, saludo a todos a quienes nos acompañan el día de hoy y que siguen las transmisiones por distintos medios de comunicación, a los que también agradezco y felicito por su noble y ardua tarea en beneficio de la información de nuestro de Estado.

La suscrita Diputada Claudia Gabriela Aguirre Luna, diputada local de esta Quincuagésima Novena Legislatura del H. Congreso del Estado, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 39 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 22 fracción I, 83 fracción I y 84 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima; así como los artículos 122 y 123 de su Reglamento; sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, una Iniciativa de Acuerdo con Exhorto; iniciativa que se presenta al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

Hoy en este segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de esta Legislatura hacemos frente al enorme reto de seguir cumpliéndole a la sociedad y honrar la palabra empeñada ante los ciudadanos, y que lamentablemente no se han podido mejorar las condiciones y resolver todas las exigencias de la ciudadanía, y una de las que mayor eco han tenido desde que iniciamos esta legislatura es lo referente a los peligros que pueden representar la falta de desazolve de los ríos, arroyos, cauces naturales, limpieza de las alcantarillas y el drenaje pluvial que atraviesan los diferentes municipios del Estado, con la intención de salvaguardar la seguridad de los habitantes.

Es por todo lo anterior que me gustaría iniciar preguntado ¿Cómo estamos hoy? Y puedo responder que estamos con una nueva oportunidad de dar la cara a las personas que primero esperaron Cincuenta y ocho legislaturas para tener a la izquierda en la mayoría de este congreso y que hoy han esperado más de seis meses para que el sueño se cristalice en más acciones, como las que se han visto en este CONGRESO, y que son una realidad para las y los colimenses.

Es de vital importancia para las ciudadanas y ciudadanos del Estado evitar el azolvamiento que se concentra en los cauces de los

de ríos, arroyos, cauces naturales, así como en la limpieza de las alcantarillas y el drenaje pluvial que atraviesan el territorio y que pone en peligro la vida de los colimenses, pues puede provocar enfermedades y en casos extremos la muerte, ya que los afluentes son los principales abastecedores del vital líquido que todos los días se usa de manera doméstica e industrial, aunado a la destrucción de la flora y fauna acuática.

El desazolve integral de los cauces de los ríos, arroyos, cauces naturales, la limpieza de las alcantarillas y el drenaje pluvial es una necesidad urgente para la sociedad colimense, y que como hemos visto en el pasado, el no hacer estas acciones puede traer consecuencias fatales y que hoy desde esta tribuna compañeras y compañeros hacemos lo propio como parte de los mandatos que nos dieron las ciudadanas y los ciudadanos, además con la obligación que me da la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano, Municipios y Zonas Metropolitanas y como Secretaria de la Comisión de Protección Civil, es mi compromiso que trabajemos compañeras y compañeros para **TRANSFORMAR COLIMA**.

Creo, **HOY FIRMEMENTE**, que se nos plantea a todos los COLIMENSES, independientemente del lugar o del sector político en el cual militen o al cual pertenezcan, dejar atrás la polarización y sumar fuerzas en una causa común que es beneficiar y construir un mejor Estado. No obstante lo anterior, la sociedad y la opinión pública nos exigen resolver asuntos pendientes, lo cual es, ni más ni menos, que **NUESTRA OBLIGACIÓN**. Por este motivo, exhorto a que nos concentremos en la labor legislativa, que hagamos un esfuerzo por atender y solventar, mediante el diálogo, las responsabilidades que hemos adquirido, los invito a que se sumen en esta iniciativa, por el bien de las y los Colimenses, todo ello, debido a la importancia que representa durante esta temporada de lluvias el cuidar y tener en buen estado los ríos, arroyos y mantos acuíferos, así como el alertar oportunamente a la población y prevenir daños materiales y humanos, sobre todo ante los casos de siniestros provocados por las lluvias en el Occidente de nuestro país.

Es por ello que considero oportuno hacer un llamado a las autoridades acerca de la predictibilidad de los fenómenos hidrometeorológicos, a fin de combatir posibles fallas de la infraestructura pública. En este tenor de ideas, acciones preventivas como lo son el desazolve de ríos, arroyos, cauces naturales,

limpieza de las alcantarillas y el drenaje pluvial, las que pueden hacer la diferencia entre un desastre natural y la salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los ciudadanos, La experiencia que hemos adquirido dicta que la prevención y la limpieza de los cauces de agua deben ser constantes, por ello, ante la temporada de lluvia en nuestro estado, se tienen que tomar las previsiones necesarias para que los pluviales se encuentren a su máxima capacidad y que desde este Congreso del Estado debemos y tenemos que trabajar a favor del progreso de Colima.

Todo lo anterior representa mucho trabajo que debemos atender, por ello insisto en que es necesario tener muy claro cuál es nuestro principal trabajo, y éste, compañeros y compañeras, es el de legislar y el de asumir nuestra responsabilidad frente a las ciudadanas y ciudadanos de Colima. Esto no significa que pretendamos marginar el debate político, no, esa es también una actividad esencial de un Congreso, sin embargo, lo que proponemos es que éste no sea un pretexto o un obstáculo para poder cumplir con nuestra tarea principal.

Porque con **COMPROMISO Y HONESTIDAD CON LA GENTE** y sin importar el color de nuestro partido, podamos ver a de frente a quienes hace unos meses nos abrieron las puertas de su casa, nos contaron sus problemas, escucharon nuestras propuestas y confiaron en nosotros para representar sus intereses y decirles que hicimos todo lo posible para desempeñar dignamente nuestra labor  
**¡TRANSFORMAR COLIMA!**

Es por lo anteriormente expuesto y fundado, y en virtud de las atribuciones que nos confiere el orden constitucional y legal vigente, que sometemos a la consideración de esta Soberanía, la siguiente iniciativa de:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Este Honorable Congreso del Estado de Colima hace un atento y respetuoso exhorto a los diez titulares de los Ayuntamientos del Estado de Colima y sus diferentes dependencias, así como a los titulares de la Comisión Nacional del Agua, delegación Colima y a la Comisión Estatal del Agua. Con la finalidad de que se realicen las acciones correspondientes o en su caso informe sobre las acciones realizadas, en el desazolve, de ríos, arroyos, cauces naturales, limpieza de las alcantarillas y el drenaje pluvial que atraviesen los diferentes municipios de nuestro

Estado y que pongan en peligro de inundación a los habitantes, todo ello con firme intención de evitar una tragedia que se pueda evitar.

**SEGUNDO.-** Este Honorable Congreso del Estado de Colima hace un atento y respetuoso exhorto a los diez titulares de los Ayuntamientos del Estado de Colima sus diferentes dependencias, así como a los titulares de la Comisión Nacional del Agua, delegación Colima y a la Comisión Estatal del Agua, a fin de que informe sobre las acciones en materia de prevención y protección ante posibles eventualidades hidrometeorológicas, ello, debido a la importancia que representa durante esta temporada de lluvias alertar oportunamente a la población y prevenir daños materiales y humanos, sobre todo ante los casos de siniestros provocados por las lluvias en el Occidente de nuestro país.

La Diputada que suscribe, con fundamento en el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima y 126 de su Reglamento, solicito que la presente iniciativa sea sometida a discusión.

**LIX**  
QUincuagesima Novena Legislatura  
H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE COLIMA  
ATENTAMENTE:  
"COMPROMISO Y HONESTIDAD CON LA GENTE"  
DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA  
2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño",  
Claudia Gabriela Aguirre Luna  
Diputada Colima, Col., a 10 de junio del 2019